

Ca 2581
de Montiano Don Manuel

81-9-6^{luis} - 10

(n^o 135)

De la alimentacion
en las
enfermedades cronicas

(Julio de 1876)



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5315417609

*De la alimentacion en las
enfermedades cronicas*

*El regimen dietetico consti-
tuye la fuente mas segura y
fecunda de la terapeutica.
Joseph Frank*

Excmo. Sor.

*Vasto tema para mis escasas fuerzas, mas
aun si atendemos al corto tiempo que por
mil circunstancias dispongo; desarrollarlo
a la altura que corresponde a las elevadas
capacidades de tan ilustrado tribunal, es
empresa superior a mis conocimientos, que
solo emprendo por un deber de reglamento*

b 18920706

y confiado en vuestra benevolencia.

Comenzaré diciendo en cuatro palabras lo que se entiende por alimento, y despues, examinaré la influencia que este tiene sobre el organismo en el estado fisiológico, para concluir estudiando, el regimen dietético mas conveniente en las diversas enfermedades crónicas, consideradas de un modo general.

Alimento es toda sustancia que pueda servir para la reparacion de las perdidas experimentadas por el organismo, en el ejercicio de la vida.

Hipócrates llama alimento a todo aquello que nutre. Galeno entiende por tal, las sustancias que actualmente nutren y aquellas que pueden y deben un dia nutrir si se las prepara convenientemente.

Por alimentacion en las enfermedades comprendemos el estudio de la naturaleza y cantidad de los alimentos que se deben prescribir en los diversos estados morbosos y en cada uno de sus periodos: pero unicamente nos ocuparemos, como queda indicado, de la alimentacion en las enfermedades crónicas.

Las palabras de regimen, de regimen dietético, de dieta, de dieta alimenticia y de alimentacion en las enfermedades, son para nosotros sinonimas.

Se ha dado a la palabra dieta una acepcion mas lata, pues se ha hecho comprender en ella, todo lo que hace relacion a el aire, los alimentos, el ejercicio y el reposo, el sueño y la vigilia, las pasiones, los baños y las sustancias que deben ser eva-

cuadras o conservadas.

Ha sido tambien empleada de una manera mucho mas restringida, que la adoptada por nosotros pues se la ha tomado unicamente en el sentido de abstinencia o privacion completa de alimentos impuesta a los enfermos.

El objeto de la alimentacion es el de abastecer de sustancias reparadoras al organismo, que compensen sus perdidas diarias.

Hay tres especies principales de sustancias alimenticias:

1.º Los alimentos plasticos o materias albuminoides, y las sales, que deben ser asimiladas, penetrar en los tejidos y formar parte integrante de ellos.

2.º Las materias grasas, de las cuales una parte se quema el mismo dia y la restante

se almacena debajo de los tegumentos o en el intersticio de los organos, sirviendo para abastecer al organismo, cuando media un largo intervalo entre dos comidas o cuando estas no son lo suficiente sustanciosas, para hacer frente al desgaste diario.

3.º El azucar y los alcoholicos, que no suministran ninguna materia de reparacion; no hacen mas que pasar por el organismo; pero no por eso son inutilis, se queman, pasan al estado de acido carbonico y agua que se eliminan por el pulmon. Sobre todo en su trayecto abastecen de calor, producto de su combustion, y por lo tanto economizan otras sustancias que hubieran sido quemadas en su lugar.

Esta division no es absoluta; porque las materias albuminoides pueden ser que-

madras, como lo son las del tercer grupo, y entre estas, los peculentos, pueden transformarse en grasa que se deposita en los tejidos, mientras otra parte se transforma en glucosa que se quema.

Para que se verifique una buena digestión importa antes que todo, que los alimentos estén bien escogidos: para lo cual, será necesario tener en cuenta, las diversas posiciones de la vida, los climas, los hábitos, las edades, etc, que nos servirán de guía en su acertada elección.

Para empezar a examinar los cambios, a veces radicales, que una alimentación continuada puede hacer experimentar al organismo, traese en mi ayuda a M. Moleschot:

« ¡ Que diferencia, dice este autor, entre el gato salvaje y el gato doméstico, de un ani-

mal carnívoro de intestino corto, la alimentación hace un animal diferente, de intestino largo; y podríamos admirarnos al ver los pueblos volverse tumultuosos o apacibles, vigorosos o enervados, valientes o cobardes, inteligentes o estúpidos según los alimentos de que se mantienen! »

Comparemos, los atletas de los antiguos tiempos, los luchadores y los boxeadores de ahora, con la demás gente que los rodea. Los atletas, dice Galeno, no han gozado jamás de los bienes del alma; como reunen una gran cantidad de carne y de sangre, su alma está ahogada en un vasto cenagal; porque, añaden, se fatigan demasiado, se hartan de alimento, se esfuerzan en comer, yendo en contra de las palabras de Hipócrates: fatigas, alimento, bebidas, sueño, placer.

ses del amor, que todo sea moderado.

Los boxeadores ingleses están sometidos al ejercicio, y dice M. Bouchardat, se ha notado que todos aquellos que, después de haber sido vencedores durante varios años consecutivos, han querido dispensarse una sola vez de seguir este régimen, han sido vencidos. Este arte, creado por Watkyn, ha llegado a un alto grado de perfección; no solamente los boxeadores, sino también los andarineros y los jockeis, están sometidos a este método de ejercicio. El régimen es diferente en los diversos casos: en los boxeadores es preciso aumentar la fuerza muscular y la gordura general; en cuanto a los andarineros debe hacerse también por aumentar la fuerza muscular, pero tratar que desaparezca la grasa; en los jockeis la disminu-

nución debe ser general.

Por otro lado se comprende perfectamente, que sirviendo la alimentación para formar las carnes, los huesos, el cerebro, la naturaleza de los alimentos es la condición necesaria de la fuerza de los músculos, de la solidez de los huesos y de la actividad del cerebro. Hemos visto como se aumentaba la potencia muscular; las facultades intelectuales pueden ser igualmente activadas o entorpecidas. Tomad alimentos con especias, bebidas excitantes, vino, café, té, el cerebro entra en acción con una gran fuerza, una gran lucidez; se deprime por el contrario, si hacéis una comida copiosa, de la cual hayáis desterrado todos los estimulantes del órgano del pensamiento. Prolongando largo tiempo el empleo de vis-

tos alimentos, se llega á voluntad á ha-
cer predominar tal ó cual sistema sobre
los demas; ¿No debe suceder del mismo
modo en el estado patológico, y no se
requiera un régimen enérgico dando, segun
ciertas reglas y durante un espacio de tiem-
po bastante prolongado, una alimenta-
cion apropiada al fin que se propone?

El dar, por lo general, tan poca importan-
cia á esta medicacion por el régimen ali-
menticio, estriba en que, no se comprende
facilmente, que el organismo pueda ser mo-
dificado, por sustancias cuya accion fisiolo-
gica es tan suave é inofensiva; costando
trabajo ver un agente curativo, en donde
faltan las propiedades toxicas peligrosas.

Pero, si, en el estado de salud, una buena
administracion del alimento, puede deter-

minar cambios radicales ventajosos, en tal
ó cual sentido determinado, una mala
eleccion de alimentos, podrá producir efec-
tos tan funestos como ventajosos son en
el primer caso, y, en las enfermedades
la funesta influencia de una mala ad-
ministracion alimenticia se dejará sentir
mucho mas, multiplicando estos efec-
tos perniciosos.

Los desordenes en el estado fisiológico pue-
den resultar del aumento de los alimentos,
de su disminucion y de la perversion
ó mala direccion en escogerlos.

Aumento. La ingestion de una cantidad
de alimentos, mayor que la acostumbrada, pue-
de dar por resultado una indigestion, to-
do el organismo se alterará por un instante,
para volver bien pronto á su estado normal;

durante las enfermedades, las consecuencias pueden ser mucho mas graves. Si estas indigestiones se suceden amenudo, mantendrán el estomago en un estado de eretismo, lo inflamarán cronicamente, acostumbrándole á continuas evacuaciones, y toda comida algo copiosa será seguida de vómitos. Sobrevendrá en consecuencia, una dispepsia de curacion muy difícil. Si no se vomitan las materias, atravesarán todo el intestino sin ser digeridas, mantendrán una irritacion analoga á la del estomago y una lieenteria persistente vendrá á sumir al gloton en la caguexia famelica; los alimentos no se utilizarán en este caso, pues son espelidos en el mismo estado que entraron.

Por el contrario, la obesidad puede ser la consecuencia del mismo exceso, si el tubo

digeritivo, fuertemente organizado, es capaz de digerir tal cantidad de alimentos. Entonces vemos aparecer todos los inconvenientes del estado pletórico: inercia muscular, pereza intelectual, reposo y sueño muy prolongados, predisposicion mayor á ciertas enfermedades y menor resistencia que oponerlas cuando se presentan.

Disminucion. La languidez de todas las funciones, que hemos visto sobrevenir en el estado anterior, la encontramos tambien en los que no están sostenidos por una alimentacion suficientemente separada. La actividad corporal no puede continuar, el espíritu pierde toda su energia, el sueño tan reparador se aumenta, y si sobreviene por momentos es pesado y turbado por penosos ensueños.

« Se puede establecer a priori, de una manera absoluta, dice M. Bouchardat, que en condiciones ordinarias, una alimentación es insuficiente cuando el alimento digerido y utilizado, no está en proporción con las pérdidas ».

Perversión. Es decir, alimentación insuficiente por la calidad y no por la cantidad; así, si no se come más que feculentos, se habrán tomado más alimentos de la calorificación que los que se pueden quemar y en cambio la reparación plástica se encontrará seriamente perjudicada. Sucede lo contrario cuando se toma solamente fibra muscular sin grasa y ningún feculento: Los fenómenos plásticos se verifican con demasiada potencia y el calor languidece. En el primer caso tendremos al brahman indio,

de gran corpulencia y en el segundo el cazador salvaje del interior de América, de músculos muy pronunciados; entre estos últimos, la necesidad de alimentos de la calorificación se traduce por su excesiva afición a los licorres fuertes. Tan apáticos e indolentes son los primeros, como activos e indomitos los otros.

Hay una circunstancia que influye poderosamente en esto, el hábito, el cual es preciso tener muy en cuenta en medicina. Fijaros en el alimento de un gran número de campesinos, calculad la cantidad de principios azoados que toman cada día, y vereis que es mucho menor, que la que los químicos y los fisiólogos asignan a la ración ordinaria. El obrero de las poblaciones que quisiera vivir así, moriría; mientras que el campesino no se resiente de esta falta de alimento, y es que en él, la digestión se hace

de una manera mas completa, extrayendolo de los alimentos todo lo asimilable; mientras que en las poblaciones, siendo la digestion mas laboriosa, deja escapar gran numero de sustancias reparadoras, que hubieran sido aprovechadas por el estomago del campesino.

En toda alimentacion, si se quiere que sea completa, es preciso asociar en una justa proporcion las diversas sustancias de que hemos hablado. Mucho antes que se hubieran hecho experimentos directos, la analogia habia conducido al conocimiento de esta ley de asociacion de sustancias alimenticias; la sola inspeccion de los dientes de que estamos provistos nos enseña bastante: Por nuestros incisivos mas largos que los de los carnivoros, somos frugivoros, carnivoros por nuestros caninos, y por los molares granivoros.

Hemos recordado estos hechos, pues nos ha parecido, que los actos de fisiologia patologica y los mismos estados patologicos, no podian aclararse ni comprenderse bien, si no tenier presente los fenomenos de la fisiologia normal, que son como un hilo conductor por medio del cual, se guia uno, ya en la explicacion de los diversos fenomenos patologicos, ya en las consecuencias que es preciso deducir.

Entraremos pues ahora en el objeto de nuestra memoria, comenzando por decir lo que entendemos por enfermedades cronicas.

Bajo este titulo comprendemos:

- 1.º Las enfermedades que no tienen propiamente por caracter mas que su larga duracion, su marcha lenta y ordinariamente apiretica;
- 2.º Las enfermedades constitucionales, que se las reconoce en sus largos periodos, y en un con-

junto de productos morbros y de afecciones variadas, que se fijan indistintamente en todos los sistemas organicos;

3.º Las enfermedades diatésicas, caracterizadas por la formacion de un solo producto morboso, que puede tomar ariento en todos los sistemas organicos.

El caracter fundamental, el que nos proporciona indicaciones en todas estas enfermedades, es la debilidad; bien que la afeccion sea simple, como el tumor blanco en la escrofula, ó que haya una serie de afecciones, reinando en la piel y sobre las mucosas, despues sobre los ganglios, sobre los tejidos fibrosos y por fin sobre los huesos.

Lo que se nos presenta siempre a la vista, es la deterioracion de todo el organismo que resulta de la persistencia de las diversas

afecciones locales; hagamos pues de modo, que esta deterioracion llegue todo lo mas tarde posible, con lo cual se conseguirá, que todas estas lesiones locales, recorran su evolucion sobre un organismo no debilitado, que pueda resistir al choque que le imprimen y a las perdidas que le hacen sufrir.

En todas las enfermedades cronicas, si las afecciones agudas que se presentan en el curso de su desarrollo sucesivo, no llegan a tomar un caracter tal, que el enfermo sucumba, si por otra parte estas afecciones no pueden curarse radicalmente, sin reaparecer bajo otras formas, la enfermedad siguiendo su curso regular y fatal, terminará en una lesion irreparable de todos los organos, en la coagula, seguida inevitablemente de la muerte. Como es el tubo digestivo a quien corresponde el oficio de reparador,

si él es aquien hay que dirigirse, para que sea posible la reconstitucion. Pero como todos los demas aparatos, se encuentra este, en el periodo caquetico de las enfermedades en un estado de debilidad sumo y de atonia total, que nada puede reanimarle: en vano se le confian entonces sustancias reparadoras, no ejerce accion sobre ellas y paran por él del mismo modo que lo harian por un tubo inerte. No teniendo pues lugar la reparacion, si efectuandose muy mal, las funciones de todos los organos se alteran poco á poco, la resistencia vital se pierde y si no viene una complicacion si destruir esta constitucion que se extingue, un síncope terminará la escena.

Examinemos comparativamente los tres grupos de enfermedades que hemos considerados y veamos como se suceden en cada uno de ellos, esos di-

verros fenomenos que conducen al periodo incurable llamado caquetico,

Como tipo de enfermedad sencilla y que no puede referirse á ninguna diatesis, ni enfermedad constitucional, tomemos una llaga exterior supurante y de gran extension. La perdida abundante que tiene lugar por el foco de supuracion, produce su efecto sobre la constitucion entera, y como consecuencia una debilidad, poco sensible en un principio, de todas las funciones. Esta disminucion de vitalidad está producida por la derivacion que la parte lesionada, efectua en provecho suyo, respecto de una porcion de sustancias reparadoras, que debian aprovechar á otras partes. Para que el equilibrio, pues, no se altere y no se resienta el estado general, es esencial que tenga lugar un exceso de se-

paracion, haciendo elaborar al tubo diges-
tivo mayor cantidad de sustancias nutriti-
vas. Con este fin deben ensayarse todos los
medios que puedan conducir a este resulta-
do: los aperitivos, las sustancias de facil
digestion, y las muy reparadoras bajo el me-
nor volumen posible.

¿ No vemos manifestarse la influencia
de la alimentacion, en los desgraciados cuyo
régimen alimenticio es insuficiente?

Las ulceras que pueden tener, tienden a
su cicatrizacion o aumentan por el contra-
rio de estension, segun que sus medios les
permiten o no alimentarse de un modo con-
veniente, y si llegan al hospital, antes
del ultimo periodo de la caquexia, se los
ve reacerse como por encanto, bajo la in-
fluencia del vino, de la carne, y en fin,

de un régimen dietetico tónico y reconsti-
tuyente. Aquella úlcera sostenida durante a-
ños quizás, y que todos los medios topi-
cos no podian dominar, se cicatriza por
sí misma para no reaparecer mas.

En las enfermedades constitucionales, es-
crofula, sifilis, artritis, etc., en lugar de una
afccion fija e invariable, tenemos una serie
variable de enfermedades locales, que van
de la periferia al centro transformandose
unas en otras, ya en un orden regular, ya
sin gradacion de los diversos sintomas. La
transformacion se opera sin intervalos entre
las afcciones que se suceden, o deja al enfer-
mo un tiempo mas o menor largo de des-
curso, durante el cual la enfermedad, pa-
rece curada, reapareciendo muy pronto bajo
otra nueva forma. Asi pues, como en

el grupo precedente, tenemos aquí afecciones locales que actúan posteriormente sobre el estado general; por perdidas si son supurativas, por la fiebre si son inflamaciones diversas, y por simples conmociones simpáticas o nerviosas, si los órganos sobre los que efectúa su acción, son centros nerviosos o partes que dispiertan simpáticas, con los órganos esenciales a la vida. Se presentará la debilidad, predecesora siempre de la cagexia, y por consiguiente en estas, como en las enfermedades precedentes, la indicación será la misma.

Las enfermedades diatésicas, tuberculosas, cancerosas, purulentas, están constituidas por la evolución de un producto morboso heteromorfó, que puede tener ariente indistintamente en todos los órganos. Su acción es

local o general; comienza por ser local en la generalidad de los casos, y después se generaliza; pero rara vez es la lesión local la que mata. Así pues, debe hacerse por poner el estado general, en las mejores condiciones de fuerza posibles, a fin de que pueda resistir a la causa de destrucción que amenaza al individuo.

Tenemos por consiguiente, que hacer la economía, fuerte, tonificarla por una dietética higiénica y alimenticia, es la indicación principal y predominante, en los tres grupos de enfermedades crónicas. Esta es la indicación principal en cada una de estas enfermedades, consideradas en su conjunto y como entidad morbosa; pero hay ocasiones en que es preciso dejar a un lado el estado general, por exigirlo así, ciertos periodos de la en-

fermedad, accidentalmente de estos mismos períodos, y complicaciones que pueden tener lugar, viniendo a contraindicar, por un momento el régimen fortificante.

En consecuencia, creemos deber pasar en revista, las principales funciones y aparatos orgánicos. Trataremos de enumerar en las enfermedades principales, los fenómenos que tienen cierta importancia, por las modificaciones que han de hacer experimentar al régimen alimenticio, y estudiaremos estas mismas modificaciones.

Peso del cuerpo. Es muy variable durante el curso de las enfermedades crónicas; sin embargo, de una manera general, disminuye a medida que la enfermedad, se aproxima más a su término. El buen estado de

carner, se relaciona directamente con la función digestiva. Cada trastorno que en ella se verifica, se hace sentir sobre la cantidad de grasa y el volumen de los músculos. Este es el primer síntoma que resalta a la vista del médico, revelándole una falta de nutrición, cuya causa le será bien pronto conocida.

Los individuos que sostienen una gran supuración, adelgazan gradualmente hasta el estado de marasmo. En las enfermedades constitucionales y diatélicas, esta regularidad en el modo de enflequescer, es la excepción. Algunos erropulores son delgados en el primer período de su enfermedad; el mayor número se hallan en un estado regular de gordura, y hay algunos de entre estos que tienen una verdadera polisarcia.

La grana de estos es amarilla y floja, están hinchados; en ciertas ocasiones se los ve adelgazarse de un modo extraordinario, y entonces se encuentra siempre la causa de este fenómeno, en una afeccion local, que ha producido trastornos generales, como la fiebre. Esta, suspende mas o menos completamente, durante su accion, las funciones digestivas, se verifica mal la reparacion y por consiguiente viene el enfloquecimiento. Asi es, que pasado el accidente, vuelven las fuerzas y la gordura, en un espacio de tiempo por lo regular muy corto.

El escrofuloso, parece entonces curado, no solamente de su afeccion local, sino tambien del estado general. Todo marchará asi en el estado mas apetecible, hasta que una nueva manifestacion escrofulosa, vuelva

ha producirle otra vez el enfloquecimiento. Y asi citará en citas alternativas, hasta que no pueda ya repararse por haberle dominado la afeccion; o bien por el contrario, no volverá á recaer, habiendo ya vencido á la enfermedad.

En la artritis, la nutricion experimenta pérdidas poco sensibles, y con frecuencia se sostiene el buen estado de carnes, hasta los periodos avanzados de la enfermedad. El dartroso, esta siempre delgado aunque su apetito es por lo regular muy bueno. El tuberculoso presenta algunas veces al principio de su enfermedad, un buen estado de carnes, pero pronto empezará á adelgazarse, y aunque la afeccion se detenga en su marcha, no se le verá como al escrofuloso, recuperar sus antiguas

puerzas y formas redondeadas, queda seriamente estacionario, hasta que un nuevo ataque, le haga enflaquecer mas aun, sobre lo que ya estaba. La sifilis al principio no produce modificaciones alguna en las funciones nutritivas, y en cierto numero de individuos, hasta se aumenta el apetito. Las diversas afecciones que asedian al paciente, le hacen pasar por alternativas de delgadez, algunas veces muy extrema: pero jamas se verifica la reaparicion de la gordura, tan rapida, ni tan completamente como en la escrofula. Cuando no tiene lugar la curacion de la enfermedad, el ultimo periodo está marcado, por una gran disminucion del tejido muscular y adiposo.

La marcha seguida en la diatesis cancerosa,

se aproxima mucho por su regularidad, a la de la tuberculosa, pero el enfermo llega raras veces al grado de demacracion que en esta.

El enflaquecimiento en todos estos casos nos indica, que debemos vigilar el tubo digestivo, poniendolo en las mejores condiciones de absorcion. Para conseguir este fin, deben activarse sus funciones, y darle sustancias apropiadas a su estado; es decir, alimentos facilmente digeribles y asimilables.

Calor animal. La temperatura no es la misma en todas las enfermedades. M. Robert de LaTour, ha reconocido en el calor febril de un enfermo, el error de diagnostico, que se habia cometido; pues se tomó por una meningitis, lo que era una fiebre intermitente perniciosa: la temperatura era en efecto de 41° , y unicamente en las fiebres esenciales, puede elevarse

el calor de la sangre a 40° y 41° . En las flegmasias simples, cualquiera que sea su extension, la temperatura no para de 39° .

El fenomeno inverso ocurre en la erisipela y frecuentemente en la reabsorcion purulenta. El calor desciende a menor de 38° , y esto no al fin, sino al principio de la enfermedad; el paciente tiene las manos y los pies frios, todo el cuerpo está sensiblemente frio. La mano del medico puede apreciar muy bien, esta diferencia con la temperatura normal. Algunas veces, dice M. Bazin, al aplicar la mano sobre un erisipeloso, se creera tocar al marmol. La cara de estos tiene una palidez verdosa o azulada, como en el erisipelo, y ni la mucha ropa, ni una elevada temperatura exterior, ni nada en fin es capaz de devolverle el calor.

En la tisis se observan, mas bien, accesos de calor que llegan hasta la cara y parte superior del cuerpo. En los histericos e hipochondriacos, el enfriamiento alterna con una sensacion exagerada de calor. Las mismas variaciones se observan en la clorosis; pero apesar de sentirse frias las extremidades, el termometro colocado en la axila no ha revelado a M. Ullae, en esta ultima enfermedad, descenso de temperatura. Estos enfriamientos accidentales, deben conocerse para que no se confundan con la disminucion de calor que produce la inanicion.

El descenso en la temperatura debido a la inanicion, se reconocera por la lentitud con que tiene; mientras que la disminucion accidental de calor, que es un sintoma de diversas enfermedades, aparece de repente a enfermos, que estan muy avar de la inanicion. Este diagnosti-

co diferencial tiene mucha importancia, porque el caso de enfriamiento familiar, es necesario forzar la alimentacion, indicacion que no da el que tiene su causa en la enfermedad.

La piel, se modifica tambien en su color y secreciones. En la escrofula es donde experimenta mayor numero de transformaciones; es rosada, trasparente, y algunas veces muy bella; pero este caracter no es general, frecuentemente es palida, floja y tumefacta. En los ultimos periodos de esta enfermedad, se cubre, asi como en los tificos, de sudor frio parcial, despues se pone seca y toma un color amarillo de paja, como en las afecciones cancerosas. Esta es igualmente la aparicion de la piel de los tuberculosos, en los ultimos periodos de este estado patologico.

Las enfermedades constitucionales, cuando

recorren con regularidad sus periodos, ofrecen de comun, el que comienzan todas por afecciones diversas de la piel. Las afecciones del dermis, pueden coincidir con las lesiones de los tejidos fibroso y osoo, y las de las visceras.

La artritis y los herpes inveterados, presentan de notable la existencia de una relacion directa, entre las afecciones viscerales, de las membranas mucosas y la piel; desapareciendo la afeccion en una parte, para presentarse en otra: asi en un momento dado, es dificil saber, si es necesario o no hacer desaparecer una afeccion, que podria ser remplazada por otra mucho mas grave.

En las afecciones cutaneas se ha observado, que ciertas sustancias tomadas al interior, aumentan la intensidad y extension de la inflamacion o bien exageran las secreciones del

sudor, rebacear, epidermoidean, segun las partes de la piel afectadas, y la naturaleza de esta afeccion. Se ha deducido de aqui, la necesidad de suprimir del regimen alimenticio, todas estas sustancias, en las enfermedades de la piel; son en general, los excitantes, los alcoholicos y todas las carnes o vegetales con especia. Para satisfacer esta indicacion, se pensó en un regimen exclusivo, que careciera por completo de todo excitante, y entonces nació la dieta lactea y la cura con el suero. Diremos algunas palabras sobre este regimen.

Dieta lactea. Consiste en la administracion de la leche, empleada sola o al menos como base de alimentacion. La leche no está dotada de ninguna propiedad irritante, y puede emplearse sin temor de irritacion intestinal. Se ha creído que modificaba el estado general organico

o dieterico, de donde resultaba la terminacion de los fenomenos variables, producidos por estas enfermedades, y en primer lugar la desaparicion de las afecciones cutaneas. Si se toma en gran cantidad determina, una ^{caracterizada} revulsion sobre el intestino, una diarrea que existe sin inflamacion del tubo digestivo y desaparece con la causa que la produce. Tales son las razones que han hecho emplear, el regimen lacteo en las enfermedades de la piel. No es solamente en las afecciones cutaneas en donde ha sido preconizada esta dieta; en las diatesis, tuberculosa, cancerosa, y en la gota, ha sido ensayada con resultados variables. El objeto en todos estos casos, no es mas que el de modificar la constitucion. La primera condicion para el empleo de este metodo, es que el enfermo no tenga repug-

nancia alguna para la leche. Las que se emplean mas frecuentemente son las de vaca, vaca o cabra. Alejandro de Tralles, quiere que se someta el animal a un regimen bien entendido, de cebada, mirto, hierbas variadas, de las cuales algunas sean aromaticas. Esta precaucion tiene su utilidad, porque sabida es la influencia que tienen los buenos pastos de algunos paisos sobre la calidad de la leche, al paso que los malos, poco nutritivos y de plantas poco variadas, comunican a la leche, no solamente su gusto y olor desagradables, sino tambien cualidades perjudiciales y facultades poco reparadoras. La leche se administrara fria o caliente, acoracada o no, segun el gusto del enfermo y la manera de la digiere mejor. Se la dara con frecuencia y en pequenas cantidades a la

vez. Si se quiere producir diarrea, se podra agregar, segun aconseja Crestien de Mompellier, 10 o 20 centigramos de escamonea, por dia.

Hipocrito la usaba en los enfermos del pecho. Cullen la diluia en agua y agregaba miel para darle un gusto mas agradable y hacer su digestion mas facil. La uraria amarga, el agua de flor de naranja, los jugos de plantas aromaticas y la magnesia, pueden asociarse ventajosamente en los casos de dispepsia y flatulencia.

M. Amadeo Latour, emplea la leche de cabras bien alimentadas y a las que se da de 15 a 30 gramos de sal por dia. Los tísicos se encuentran muy bien con este regimen, al cual se asocia carne asada de vaca o carnero, vino de Burdeos y cortas cantidades de infusion de quina.

Circulacion. En los primeros periodos de las enfermedades cronicas, el pulso no ofrece nada de especial y se aproxima mucho al del individuo sano. Las variaciones que experimenta provienen de las complicaciones flegmaticas, mas bien que de la enfermedad general: asi es, que tiene entonces por caracteres; la amplitud, la fuerza y la frecuencia. Parada la afeccion intercurrente, vuelve a recuperar sus caracteres propios.

Rara es la vez que disminuye la frecuencia del pulso. M. Baxin, enseña sin embargo que ha notado algunas veces en los escrofulosos, menor de 60 pulsaciones por minuto. En las afecciones nerviosas, y principalmente durante los ataques, el pulso llega a ser pequeño, lento, y casi inencontrable; pero parada esta influencia, recobra sus anteriores caracteres, distinguien-

dore en esto, del que tiene su causa en la inactividad. La anemia presenta un pulso pequeño y débil: los ruidos de soplo del corazon y de los vasos, el estado de gordura, y la rapidéz de los accidentes que han conducido a estos resultados, seran suficientes para reconocer su naturaleza. Estos accidentes que han ocasionado la enfermedad han podido ser: hemorragias, perdidas secretorias abundantes o emociones morales vivas. La indicacion sera un regimen dietetico dietetico, teniendo por base una alimentacion variada con tonicos y analepticos: quina, vinos generosos y carnes, sin nada de fermentos ni vegetales herbaceos.

En el histerismo y la artritis, las perturbaciones de la circulacion, son debidas a las diversas afecciones del pulmon; y en el reumatismo, a las afecciones organicas del corazon. Estas perturba-

ciones tienen por caracter distintivo su esta-
do paragero y el presentarse combinadas,
con afecciones pulmonares y cardiacas.

Los caracteres proporcionados por sistema san-
guineo en la inanición, son los siguientes:
el pulso va haciéndose gradualmente y po-
co a poco, mas lento y pequeño siendo al
mismo tiempo facilmente depreible. La
impulsión del corazón y sus ruidos son
debiles, y hay una diferencia de pulsacio-
nes de 15 a 30, cuando se pasa de la po-
sición horizontal a la vertical. La respira-
ción disminuye de frecuencia, en la misma
proporcion que la circulacion. Ademas la
palidez y el estado de demacracion, nos ha-
rán reconocer que la causa es la inanición.

Las enfermedades cronicas, en las que pre-
dominan, las perturbaciones de la circulacion

y la respiracion proporcionan algunas indi-
caciones especiales. Es preciso en estos casos
no administrar alimentos alguno indigesto
o flatulento; la acumulacion de gases en el
estomago o en el intestino, haria rechazar
el diafragma acia la cavidad toracica, di-
ficultando la respiracion y el corazón mis-
mo no teniendo libertad en sus movimien-
tos, llenaria mal sus funciones, de lo cu-
al resultarian palpitaciones muy incomodas.

Sistema nervioso. Con frecuencia vemos dis-
minuirse la sensibilidad, en las personas
afectadas de enfermedades eropuloras.
La anorexia de los histericos se reconoce en que
no es general y en que en un punto gene-
ralmente proximo, hay hiperestesia.

Los fenomenos cerebrales, cuando se refieren
o relacionan, a una causa distinta de la

inanicion, no se desarrollan gradual y progresivamente, ni van acompañadas de los demás síntomas de aquella, aclarándose todavía más el diagnóstico, si se puede imponer otro origen que la falta de reparación, a dichos fenómenos cerebrales.

Si esta causa es una congestión cerebral, manifestándose en un pletórico, será necesario vigilar su régimen, disminuyendo su cantidad, y proscribiendo en cuanto sea posible, los excitantes de la circulación y los de las funciones cerebrales. Cuando es un anciano debilitado, siendo en este caso atónica la congestión, es preciso administrar alimentos tónicos y aun estimulantes, que conservando el órgano, en un grado de tonicidad suficiente, impidan que la circulación se debilite y que la hiperemia por

coniguiente, se transforme en pasiva, es decir en un mal mucho más grave. Así: los vinos, los espíritus, el café y el régimen sustancial, que se proscribe a los adultos, encuentran aquí, su indicación conveniente. No se darán ^{sino} alimentos de fácil digestión, a causa de la relación que existe, entre la congestión del cerebro, y el estado del tubo digestivo; pues las malas digestión y la constipación, determinan la hiperemia del encefalo. La retención de las materias desaparecerá con ligeros laxantes o evenar purgantes.

La influencia del estomago, sobre el estado del cerebro es tal, que en ciertas dispepsias se manifiestan perturbaciones vertiginosas, que aparecen cuando el estomago está vacío y desaparecen inmediatamente después de la in-

gestión de alimentos. Los hipocóndricos es-
tán muy sujetos a este vertigo; es debido en
ellos a una dispepsia, o al régimen amenu-
do insuficiente a que se someten: Será preciso
por tanto, curar la dispepsia, si es la causa
que lo produce y volver a un régimen más
reparador si tiene su origen en una alimen-
tación insuficiente.

Funciones digestivas. Las funciones digestivas
experimentan así como todas las demás, la
influencia directa o simpática de la enferme-
dad general y de las afecciones locales que
se suceden.

La enfermedad general según su naturaleza
obra de una manera particular. En el dár-
trot aparece la gastralgia; en la artritis pre-
domina la dispepsia, y en las dol, cuando
están en el período que precede a la ca-

quexia aparece la diarrea: esta se manifi-
esta sobre todo, cuando se suspende el cur-
so de las afecciones secretorias de la piel, ya
por el uso de un medicamento intempestivo,
ya por una propagación de la enfermedad
cutánea a la mucosa digestiva.

En la erisipela sobrevienen embasaros gas-
tricos frecuentes, pero que desaparecen pron-
to, para dejar lugar a un buen apetito: la
diarrea se manifiesta varios días, para su-
primirse y reaparecer con diversos interva-
los. La tisis pulmonal presenta en su
curso una anorexia que va siempre aumen-
tando, y desaparece rara vez de una mane-
ra completa; la acompañan vomitos alimen-
ticios y una diarrea a la que sigue la ca-
quexia.

La inapetencia se manifiesta de una ma-

nera regularmente progresiva, en el cancer, en las grandes perdidas por úlceras supurantes, en las hipersecreciones abundantes y en las hemorragias considerables.

La diarrea en estas como en las demas enfermedades, no aparece sino en el periodo caquetico. La caquexia es en efecto el ultimo termino de todo estado morbo, haya sido complicado o no por flegmasias u otras afecciones accidentales. Esta caracterizada no solamente por una alteracion de la sangre y de los solidos, sino tambien por una falta de sinergia entre las funciones, que conducen al individuo a destruccion lenta.

Ademas, la marcha regular de cada una de estas enfermedades, de las flegmasias locales, de las diversas afecciones diversas,

de las perturbaciones parciales de funciones importantes, dificultan y detienen por un tiempo mas o menor largo, la nutricion ya poco activa. Tendremos pues necesidad de hacer cesar esas perturbaciones, si es posible, y una vez producido el desorden, reparar las perdidas que hacen sufrir al organismo.

La dispepsia y la gastralgia, son los dos desordenes funcionales que abren la escena entre las afecciones del tubo digestivo, que se desarrollan sucesivamente. En ellas debe por consiguiente concentrarse toda nuestra atencion, y combatir las con una prudente dietetica. Barrar, reconoce en estas afecciones del estomago, dos formas distintas; una caracterizada por el excitismo nervioso del estomago; otra por la atonia. De donde des-

duce la formula: calmar sin debilitar,
fortificar sin irritar. En el caso de espasmo del estomago, se debe usar un regimen ligero y suave, mientras que en la atonia, aconseja emplear una dieta animal y restauradora. Cuando es muy intenso el dolor epigastrico, es preciso dar alimentos, haciendo preceder a su ingestion, preparaciones opiacas: estos narcoticos devuelven momentaneamente la sensibilidad del organo, a ritmo normal.

En la dispepsia atonica, es preciso por el contrario, estimular el estomago, excitar la inervacion, y favorecer las contracciones musculares del tubo digestivo.

Los dispepticos digieren generalmente mal la leche, que les produce retortijones, calambres, rejerjitaciones acidas

y flatuoridadas incómodas, mientras que el jugo de carne, la carne asada y los vinos secos satisfacen mejor el apetito del enfermo y las necesidades de una nutricion que languidece. Ante todo, es preciso abstenirse de legumbres harinosas; garbanzos, habas, alubias, que desarrollando en el intestino una porcion de gases, lo ensanchan considerablemente, haciendole perder su tonicidad y llenar mal sus funciones. Ademas la distension del abdomen, se hace penosa y rechazado el diafragma dificulta las funciones de los organos toracicos. Las legumbres verdes estan tambien contraindicadas, porque poco poco asimilables por naturaleza, obran como cuerpo extraño sobre un intestino que no está en su estado normal, determinando una diarrea por irritacion flegmatica o una

hipersecrecion debida a una excitacion dema-
siado intensa.

Resumiendo en dos palabras, todo lo que dejamos
expuesto, resulta; que, el regimen dietetico, es el
que debe llamar principalmente nuestra atencion en las
enfermedades cronicas, atendiendo, a que es el que
llena la indicacion mas culminante, que se pre-
senta en estas enfermedades; cual es, la recons-
titucion de la economia; o menor, que no exis-
tan circunstancias en estas mismas afecciones,
que vengas a contraindicarlo.

Ademas, para elevar este regimen a la altura
que le corresponde ocupar, no hay mas que ver,
como hemos tratado de probar, que el por si, es
capaz de producir cambios radicales en la econo-
mia, haciendo de un linfatico, por ejemplo,
un individuo de temperamento sanguineo.

Antes de concluir, hubiera deseado hacer

una reseña general, de las principales sustan-
cias alimenticias, para dejar mas completa
esta memoria; pero no dispongo del suficiente
tiempo para ello.

He concluido, pues, mi trabajo: no me lisongeo.
Es tan vasto el tema y tal su importancia, que
requiere conocimientos, mas profundos que los
mios, para tratarlo. Lo bien quisiera, haber
presentado un trabajo, digno del ilustrado tri-
bunal que lo ha de juzgar; pero no le ha sido
dado tanto favor a mi limitada inteligencia, asi,
que solo espero se consideren mis buenos y cons-
tantes deseos.

He dicho.

Manuel de Montiano y
de la Cuadra